

Bruselas, 11 de junio de 2021
(OR. en)

9698/21

**Expediente interinstitucional:
2021/0021(NLE)**

**FREMP 180
JAI 713
COVID-19 262
FRONT 233
MI 464
SAN 394
TRANS 390
IPCR 87
COCON 53**

NOTA PUNTO «A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Consejo
Fecha:	11 de junio de 2021
Asunto:	Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo, de 13 de octubre de 2020, sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19 = Adopción

1. El 31 de mayo de 2021, la Comisión presentó una propuesta de Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19.
2. Ese mismo día, la Comisión presentó su propuesta en la reunión de la mesa redonda del Dispositivo de la UE de Respuesta Política Integrada a las Crisis (RPIC).
3. El Coreper mantuvo un cambio de impresiones sobre la propuesta el 2 de junio de 2021. A continuación, las delegaciones presentaron observaciones por escrito.
4. La mesa redonda del RPIC debatió un texto transaccional de la Presidencia los días 8 y 10 de junio de 2021.

5. El 11 de junio de 2021, el Comité de Representantes Permanentes aprobó el texto de Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19, que figura en el documento 9603/21. Las delegaciones de Luxemburgo, los Países Bajos y Polonia indicaron su intención de abstenerse en el momento de la adopción por el Consejo del texto de la Recomendación del Consejo.

En la misma reunión, el Comité de Representantes Permanentes decidió solicitar al Consejo que adoptara, como punto «A», el texto de la Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19, que figura en el documento 9603/21, y que decidiera publicar la Recomendación del Consejo en el Diario Oficial, una vez adoptada.

En vista de ello, el Comité de Representantes Permanentes recomienda al Consejo que:

- adopte el texto de Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19, que figura en el documento 9603/21, y
- decida publicar la Recomendación del Consejo por la que se modifica la Recomendación (UE) 2020/1475 del Consejo sobre un enfoque coordinado de la restricción de la libre circulación en respuesta a la pandemia de COVID-19 en el Diario Oficial, una vez adoptada.